



SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES

**COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS**
SECCIÓN MEXICANA



BOLETÍN DE PRENSA

SE INCREMENTAN LAS EXTRACCIONES DE LA PRESA INTERNACIONAL FALCÓN

La Sección mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos (CILA), informa que en seguimiento del análisis y evaluación de las condiciones del sistema del Río Bravo, el Comisionado Mexicano Roberto F. Salmón Castelo y el Comisionado estadounidense Ed Drusina, han determinado la conveniencia de incrementar las extracciones de la Presa Internacional Falcón.

Ambos Comisionados han tomado esta determinación teniendo en cuenta que la Comisión Nacional del Agua ha incrementado las extracciones de la Presa Venustiano Carranza, la cuales caen directamente a la Presa Falcón, a 500 metros cúbicos por segundo (m³/s), a partir de las 20:00 horas del 19 de septiembre, con la meta de reducir el almacenamiento de esta presa por razones de seguridad. Así mismo, los Comisionados han tomado esta decisión valorando los pronósticos de lluvia y escurrimiento que existen para la parte media y baja de la cuenca del Río Bravo.

En tal sentido, los Comisionados han acordado que las extracciones de la presa Falcón se incrementen de 250 a 325 m³/s, en tanto que las extracciones de la Presa de La Amistad, se mantienen en 60 m³/s. El incremento en las extracciones de la Presa Falcón tendrá lugar a partir de las 06:00 horas, tiempo de Ciudad Juárez-El Paso, del día de mañana, 22 de septiembre de 2010.

Como se ha informado previamente, con este incremento en las extracciones de la Presa Falcón, la Comisión busca que en ambas presas se llegue a su capacidad de conservación y con ello tener disponible toda la capacidad de control de avenidas para cualquier potencial escurrimiento que pudiera generarse. Actualmente la Presa de La Amistad tiene un almacenamiento de 4,180 millones de metros cúbicos (Mm³), en tanto que la Presa Falcón cuenta con un almacenamiento de 3,566 Mm³.

La Sección mexicana de la CILA continuará informando de la evolución y comportamiento en el sistema de presas del Río Bravo, y en su caso, de la necesidad de efectuar modificaciones en las extracciones de las presas que ahora se están informando. Asimismo, mantiene una adecuada coordinación con la Sección estadounidense y con la Comisión Nacional del Agua, para asegurar la correcta operación del sistema hidráulico del Río Bravo. La información de los escurrimientos del Río Bravo puede consultarse en la página www.sre.gob.mx/cila y en @cilamexico en Twitter.

Ciudad Juárez, Chihuahua, 21 de septiembre de 2010.